

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

29655 *Anuncio de licitación de: Gerencia de Informática de la Seguridad Social. Objeto: Servicio de mantenimiento de la infraestructura de escritorios virtuales VDI CITRIX para teletrabajo. Expediente: 2021/7103G.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Gerencia de Informática de la Seguridad Social.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2802407C.
- 1.3) Dirección: Doctor Tolosa Latour s/n.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28041.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.11) Correo electrónico: contratacion.giss-sscc.informatica@seg-social.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=vKL2qkqSumYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=gRA7OZNUyElvYnTkQN0%2FZA%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Gestión y Administración de la Seguridad Social.

5. Códigos CPV: 50312600 (Mantenimiento y reparación de equipo de tecnología de la información).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.

7. Descripción de la licitación: Servicio de mantenimiento de la infraestructura de escritorios virtuales VDI CITRIX para teletrabajo.

8. Valor estimado: 674.800,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 24 meses.

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad.
- 11.3.3) No prohibición para contratar.

- 11.3.4) No estar incurso en incompatibilidades.
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios en el ámbito a que se refiera el contrato referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas). El valor que debe acreditarse, referido al año de mayor volumen de negocio dentro de los tres últimos, será de, al menos, el 100 % el valor estimado del contrato.
- 11.5) Situación técnica y profesional: Otros (principales servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato efectuados durante los tres últimos años). El importe anual que debe acreditarse como ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado debe ser igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato.
12. Tipo de procedimiento: Abierto acelerado (el objeto de este contrato corresponde a servicios actualmente críticos para la Gerencia de Informática de la Seguridad Social ya que corresponden al mantenimiento de la plataforma que garantiza el teletrabajo, y su inicio es consecuencia de haber quedado desierto el expediente 2020/7112, siendo por ello una necesidad inaplazable y de interés público para garantizar la continuidad de la plataforma imprescindible para el servicio de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, implicando todas sus relaciones con empresas, ciudadanos y beneficiarios del sistema de Seguridad Social. La transición con el contrato actualmente en vigor, cuya fecha de finalización es 30 de junio de 2021, hace imprescindible la declaración y calificación del contrato como URGENTE a los efectos previstos en el art. 119 de la LCSP, para garantizar la formalización del contrato en fecha anterior al vencimiento del actual contrato.).
17. Condiciones de ejecución del contrato:
- 17.1) Consideraciones de tipo ambiental (utilización de medios electrónicos en la ejecución del contrato).
- 17.2) Consideraciones tipo social (estabilidad laboral del personal adscrito al contrato. Condiciones especiales de ejecución relacionadas con la comprobación de los pagos a subcontratista y suministradores).
18. Criterios de adjudicación:
- 18.1) Ahorro sobre techo presupuestario (Ponderación: 85%).
- 18.2) Disminución de los tiempos de Reparación/Resolución HW / Primer Diagnóstico Incidencia SW (criterio de calidad del servicio) (Ponderación: 15%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 22 de junio de 2021.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Gerencia de Informática de la Seguridad Social. Doctor Tolosa Latour s/n. 28041 Madrid, España.
21. Apertura de ofertas:
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
- 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 25 de junio de 2021 a las 12:00. Gerencia de Informática de la Seguridad Social. Dr. Tolosa Latour s/n -

28041 Madrid, España.

21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 1 de julio de 2021 a las 09:30.
Gerencia de Informática de la Seguridad Social. C/ Doctor tolosa Latour, s/
n - 28041 Madrid, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.

21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

23.3) Se aceptará facturación electrónica.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

25.1.2) Dirección: Avenida General Perón, 38 planta 8.

25.1.3) Localidad: Madrid.

25.1.5) Código postal: 28020.

25.1.6) País: España.

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2021-936864.
Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (7 de junio de 2021).

28. Fecha de envío del anuncio: 7 de junio de 2021.

Madrid, 7 de junio de 2021.- El Gerente de Informática de la Seguridad Social,
Carlos Escudero Rivas.

ID: A210038610-1